

Expediente: 6349/23
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ ANDRADA MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ANDRADA, MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6349/23



H108012541275

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ ANDRADA MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6349/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Agréguese la constancia de AFIP adjuntada. Al pedido de sentencia, previamente cumpla el letrado con los Arts. 26 y 27 (inc J) de la Ley 6.059 modificada por la Ley 8.306 y ley 5233 en el termino de 48 Hrs. bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de comunicar al Colegio de Abogados y Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán.- LHS 6349/23.-

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.